



Auto de sustanciación No. 454

Puerto Asís, veintiuno (21) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 865683184001-2007-00283-00

Proceso: Divorcio

Demandante: Gladys Alcira Romero Carranza

Demandado: Joob Riofrio Muñoz

Se tiene respuesta allegada el 9 de diciembre de 2021, por la FIDUPREVISORA atendiendo al requerimiento previamente efectuado por el Juzgado, visto al índice 16 del expediente judicial electrónico.

De esta manera se pone en conocimiento tal respuesta a las partes, para lo cual de no tener el link de acceso al expediente deberán solicitarlo al correo electrónico del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS

Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Asis - Putumayo

Código de verificación: **e9e3fc246b6812f544bdc7a94f818940ef8ba866dc20f51ec8f2f0d2521cdc18**

Documento generado en 21/12/2021 03:12:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>